

GUIA DOCENT DE CENTRES ISEACV
GUÍA DOCENTE DE CENTROS ISEACV
Curs /Curso
2021/22

| | | | | | |
|--|--|---|-----------|-----------------------------|---------------------------|
| 1 Dades d'identificació de l'assignatura <i>Datos de identificación de la asignatura</i> | | | | | |
| Nom de l'assignatura <i>Nombre de la asignatura</i> | INSTRUMENTO PRINCIPAL IV (Fagot) | | | | |
| Crèdits ECTS <i>Créditos ECTS</i> | 24 | Curs <i>Curso</i> | 4º | Semestre <i>Semestre</i> | Anual |
| Tipus de formació <i>Tipo de formación</i> bàsica, específica, optativa <i>básica, específica, optativa</i> | OE | Idioma/es en que s'imparteix l'assignatura <i>Idioma/s en que se imparte la asignatura</i> | | | Castellano/ Valenciano |
| Matèria <i>Materia</i> | FAGOT | | | | |
| Títol Superior <i>Título Superior</i> | Música | | | | |
| Especialitat <i>Especialidad</i> | INTERPRETACIÓN | | | | |
| Centre <i>Centro</i> | Conservatorio Superior de Música "Salvador Seguí" de Castellón | | | | |
| Departament <i>Departamento</i> | VIENTO-MADERA | | | | |
| Professorat <i>Profesorado</i> | LUIS ALAPONT OSCA | | | | |
| e-mail <i>e-mail</i> | luisalapont@hotmail.com | | | | |

1.1 Objectius generals i contribució de l'assignatura al perfil professional de la titulació
Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación
Objetivos generales

1. Perfeccionar y valorar la importancia de la respiración y del dominio del propio cuerpo en el desarrollo de la técnica instrumental, de la calidad del sonido y de la interpretación.
2. Alcanzar un dominio del cuerpo y de la mente que les permita el control necesario tanto de la relajación como de la concentración para utilizar con seguridad la técnica y desarrollar un sonido flexible.
3. Perfeccionar la capacidad de percepción interna que les permita diferenciar y encontrar el equilibrio entre la relajación muscular y el esfuerzo indispensable que exige la ejecución instrumental teniendo en cuenta que el cuerpo funciona como un todo cuyo eje es la columna vertebral.
4. Desarrollar la sensibilidad musical y estética que permita comprender, interpretar y disfrutar la música así como tomar conciencia de las posibilidades de realizarse en ella.
5. Desarrollar una capacidad crítica para apreciar la calidad en relación con sus valores intrínsecos.
6. Relacionar los conocimientos musicales con las características de la escritura y literatura del instrumento que la propia especialidad, con el fin de perfeccionar la bases que les permitan desarrollar la interpretación artística.
7. Perfeccionar las bases para desarrollar la capacidad de interpretación en público, de memoria y de la decisiva seguridad en sí mismos, que les permitan vivir la música como

medio de comunicación.

8. Desarrollar la memoria y la capacidad de improvisación como medios de mayor libertad de expresión y de organización del lenguaje musical
9. Adquirir un hábito de estudiar que permita desarrollar las capacidades personales, buscar soluciones a los problemas que surgen de la partitura y valorar el propio rendimiento en relación al tiempo empleado.
10. Conocer el repertorio solista y de conjunto de su instrumento dentro del amplio panorama de las diferentes épocas y estilos.
11. Adquirir la experiencia necesaria para actuar en público con autocontrol, y capacidad comunicativa.
12. Saber aplicar los conocimientos armónicos formales e históricos para conseguir una interpretación artística de calidad.
13. Desarrollar la lectura a primera vista y la improvisación.
14. Desarrollar el conocimiento de obras escritas en lenguajes musicales contemporáneos.
15. Realizar un trabajo de investigación que reflejen todos los conocimientos adquiridos en su evolución musical, y más concretamente en la especialidad de interpretación.

Contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación

El Graduado o Graduada en interpretación deberá ser un profesional cualificado con un dominio completo de las técnicas de interpretación del instrumento y su repertorio, y en su caso, de instrumentos complementarios, perfeccionando continuamente sus capacidades técnica, musical y artística, que permitan abordar la interpretación del repertorio más representativo de los estilos propios del instrumento.

Deberá estar preparado para ejercer una labor interpretativa de alto nivel de acuerdo con las características de su modalidad y especialización, tanto en el papel de solista como formando parte de un conjunto, así como, en su caso, en su condición de intérprete acompañante de música y de danza. Deberá, pues, demostrar un conocimiento de los criterios interpretativos aplicables a dicho repertorio, de acuerdo con su evolución estilística.

Deberá conocer las características técnicas y acústicas de su instrumento, profundizando en su desarrollo histórico.

Deberá tener formación para el ejercicio del análisis y del pensamiento musical, y disponer de una sólida formación metodológica y humanística que le ayude en la tarea de investigación afín al ejercicio de su profesión.

También deberá desarrollar las competencias de memorización y de actuación tanto en un escenario público como frente a un tribunal, de modo que permita afrontar los retos de la vida profesional.

1.2 Coneixements previs *Conocimientos previos*

Requisits previs, mínims o necessaris per a cursar l'assignatura. Coneixements recomanats i/o relació amb altres assignatures de la mateixa titulació
Requisitos previos, mínimos o necesarios para cursar la asignatura. Conocimientos recomendados y/o relación con otras asignaturas de la misma titulación

- 1.- Dominio técnico acorde al nivel.
- 2.- Control artístico interpretativo adecuado.
- 3.- Conocimiento medio del repertorio.
- 4.- Formación cultural, social y humana.
- 5.- Disposición básica para el desarrollo de sensibilidades.
- 6.- Apreciación auditiva significativa.
- 7.- Aptitudes para la formación instrumental perfeccionada.
- 8.- Fluidez en la lectura a primera vista de un fragmento musical.
- 9.- Capacidad para la memorización de una pieza musical.
- 10.- Conocimiento del estilo contemporáneo en lenguajes no tradicionales.

2 Competències de l'assignatura

Competencias de la asignatura

Les competències venen establides en els plans d'estudis publicats en la corresponent orde de 2 de novembre de 2011. Es convenient detallar el grau de contribució de l'assignatura a l'adquisició i desenvolupament de cada competència (molt, prou, un poc, poc)
 Las competencias vienen establecidas en los planes de estudios publicados en la correspondiente orden de 2 de noviembre de 2011. Es conveniente detallar el grado de contribución de la asignatura a la adquisición y desarrollo de cada competencia (mucho, bastante, algo, poco)

| | | |
|------|--|----------|
| CT1 | Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora. | Mucho |
| CT2 | Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionar adecuadamente | Mucho |
| CT3 | Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza. | Mucho |
| CT6 | Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal. | Mucho |
| CT7 | Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo. | Mucho |
| CT8 | Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos. | Mucho |
| CT9 | Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos. | Mucho |
| CT11 | Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad. | Mucho |
| CT12 | Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se produzcan en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continua. | Mucho |
| CT13 | Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional. | Mucho |
| CT14 | Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables. | Mucho |
| CT15 | Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional. | Mucho |
| CT16 | Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental. | Bastante |
| CT17 | Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, y su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos. | Bastante |
| CG2 | Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical. | Mucho |
| CG3 | Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales. | Mucho |
| CG6 | Dominar uno o mas instrumentos musicales en un nivel adecuado | Mucho |
| CG7 | Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos. | Mucho |
| CG8 | Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva. | Mucho |
| CG9 | Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas. | Mucho |
| CG11 | Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad, pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa. | Mucho |
| CG13 | Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica. | Mucho |
| CG17 | Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo. | Mucho |
| CG18 | Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con un uso adecuado del | Mucho |

| | | |
|------|---|-------|
| | vocabulario técnico y general. | |
| CG23 | Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo. | Mucho |
| CG24 | Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional. | Mucho |
| CG25 | Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera. | Mucho |
| CE1 | Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística. | Mucho |
| CE2 | Construir una idea interpretativa coherente y propia. | Mucho |
| CE4 | Expresarse musicalmente con su instrumento/voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio de la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas. | Mucho |
| CE5 | Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor. | Mucho |
| CE6 | Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical. | Mucho |
| CE7 | Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre materia musical. | Mucho |
| CE8 | Asumir adecuadamente las diferentes funciones de subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo. | Mucho |

| 3 Resultats d'aprenentatge <i>Resultados de aprendizaje</i> | |
|---|---|
| RESULTATS D'APRENENTATGE <i>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</i> | COMPETÈNCIES RELACIONADES <i>COMPETENCIAS RELACIONADAS</i> |
| 1. Conoce un abanico suficientemente amplio del repertorio del Fagot, así como los aspectos estilísticos que caracterizan a cada uno de ellos. | CT2, CT9, CT13, CT15. CG2, CG3, CG8, CG9, CG11, CG17, CG23, CG24, CG25. CE1, CE4, CE5. |
| 2. Ejecuta obras en público, utilizando correctamente el esfuerzo muscular y la respiración, con el fin de lograr una correcta simbiosis técnico-musical en la ejecución, correcta afinación (ya sea individual o de grupo), correcta precisión rítmica y buena calidad del sonido. | CT1, CT2, CT3, CT6, CT13, CT14, CT16. CG2, CG6, CG8, CG9, CG13, CG24, CG25. CE2, CE4, CE7, CE8. |
| 3. Demuestra autocontrol y un buen nivel de concentración en actuaciones públicas o exámenes, ya sean de carácter individual o grupal. | CT3, CT7, CT9, CT11, CT13, CT15. CG2, CG6, CG7, CG8, CG24, CG25. CE2, CE4, CE7, CE8. |
| 4. Demuestra la correcta asimilación de los contenidos armónicos, estilísticos, históricos y artísticos para abordar la correcta interpretación de obras de distintos estilos, haciendo autocrítica. | CT1, CT2, CT3, CT6, CT8, CT11, CT12, CT13, CT14, CT15, CT17. CG2, CG3, CG6, CG8, CG9, CG11, CG13, CG17, CG23, CG24, CG25, CE1, CE2, CE4, CE5, CE6, CE7. |

| | |
|---|--|
| <p>5. Presenta en público programas de acuerdo con su nivel demostrando calidad comunicativa y artística.</p> | <p>CT1, CT2, CT3, CT6, CT11, CT12, CT13, CT15. CG3, CG6, CG8, CG11, CG17, CG23, CG24, CG25. CE1, CE2, CE4, CE5.</p> |
| <p>6. Interpreta la obra con una concepción previa de la misma, para así poder reflejar en la interpretación en público los conocimientos adquiridos en el estudio de la obra.</p> | <p>CT2, CT3, CT6, CT12, CT13, CT14, CT15, CT17. CG2, CG3, CG6, CG8, CG11, CG13, CG17, CG23, CG24, CG25. CE1, CE2, CE5.</p> |
| <p>7. Explicar con un vocabulario cercano pero académico las inquietudes que pueda tener respecto a la interpretación de la partitura.</p> | <p>CT1, CT2, CT3, CT8, CT11, CT13, CT14, CT15. CG8, CG11, CG13, CG17, CG18, CG23, CG24, CG25. CE6.</p> |
| <p>8. Demuestra su dominio de la Lectura a vista e improvisa, de manera correcta y con conocimiento, dentro de las posibilidades del instrumento.</p> | <p>CT1, CT2, CT3, CT12, CT13, CT14. CG2, CG3, CG6, CG7, CG8, CG9, CG11, CG13, CG17, CG23, CG24, CG25. CE2, CE4, CE4, CE7, CE8.</p> |
| <p>9. Demuestra la autonomía necesaria para abordar la interpretación de obras musicales según el rol que desempeña o le ha sido asignado trabajando en formaciones grupales variadas.</p> | <p>CT1, CT3, CT6, CT7, CT9, CT11, CT13, CT16, CT17. CG2, CG6, CG7, CG8, CG23, CG24. CE2, CE8.</p> |
| <p>10. Desarrolla conceptos e ideas de estilos contemporáneos, en lenguajes no tradicionales, aprendiendo sus conocimientos técnicos, analíticos, históricos y estéticos, y los adecua al estilo de las obras o repertorio a interpretar.</p> | <p>CT1, CT2, CT3, CT9, CT13, CT14, CT17. CG2, CG3, CG8, CG9, CG11, CG13, CG17, CG24, CG25. CE1, CE2, CE4, CE5, CE6, CE7.</p> |
| <p>11. Desarrolla todos los conocimientos adquiridos durante sus estudios musicales, mediante un trabajo de investigación en el que demuestre que sabe aplicar todos los recursos tecnológicos a su alcance en simbiosis con los conocimientos ya adquiridos de técnica, historia, estética, etc., aplicados a la especialidad cursada.</p> | <p>CT1, CT2, CT3, CT8, CT11, CT13, CT14, CT15, CT16, CT17. CG8, CG9, CG11, CG13, CG17, CG18, CG24, CG25. CE4, CE8.</p> |

Nota important: Les competències estan expressades en un sentit genèric pel que és necessari incloure en la guia docent els resultats d'aprenentatge. Aquests resultats constitueixen una concreció d'una o diverses competències, fent explícit el grau de domini o acompliment que ha d'adquirir l'alumnat i contenen en la seua formulació el criteri amb el qual van a ser avaluades. Els resultats d'aprenentatge evidencien allò que l'alumnat serà capaç de demostrar en finalitzar l'assignatura o matèria i reflecteixen, així mateix, el grau d'adquisició de la competència o conjunt de competències.

Nota importante: Las competencias están expresadas en un sentido genérico por lo que es necesario incluir en la guía docente los resultados de aprendizaje. Estos resultados constituyen una concreción de una o varias competencias, haciendo explícito el grado de dominio o desempeño que debe adquirir el alumnado y contienen en su formulación el criterio con el que van a ser evaluadas. Los resultados de aprendizaje evidencian aquello que el alumnado será capaz de demostrar al finalizar la asignatura o materia y reflejan, asimismo, el grado de adquisición de la competencia o conjunto de competencias.

| 4 Continguts de l'assignatura i organització temporal de l'aprenentatge <i>Contenidos de la asignatura y organización temporal del aprendizaje</i> | |
|--|--|
| Descripció per blocs de contingut, unitats didàctiques, temes,... <i>Descripción por bloques de contenido, unidades didácticas, temas,...</i> | Planificació temporal <i>Planificación temporal</i> |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Síntesis y dominio de las dimensiones básicas de la interpretación musical profesional. 2. Práctica de la técnica instrumental, aprendizaje del repertorio principal y de un repertorio complementario. 3. Desarrollo de un estilo propio como intérprete y de la madurez creativa. 4. Hábitos y técnicas de estudio, valoración crítica del trabajo. 5. Búsqueda de una embocadura solida, que permita al alumno/a interpretar pasajes en cualquier registro con la mayor calidad de sonido. 6. Práctica de ejercicios para fomentar el control del <i>vibrato</i> en los diferentes registros del instrumento. Trabajo de doble picado. 7. Control de la respiración, columna de aire y embocadura, con el fin de conseguir una afinación correcta. 8. Control de las técnicas de relajación. 9. Preparación para la interpretación en público, como solista o junto a otros intérpretes. 10. Fabricación de cañas e investigación alrededor de las mismas con el fin de conseguir sacar el mejor rendimiento al instrumento. 11. Conocimiento básico de la construcción, mantenimiento, comportamiento acústico y características del propio instrumento. 12. Desarrollo de la repentización e improvisación, en la medida de las posibilidades del instrumento. 13. Desarrollo, comprensión y aplicación de la técnica necesaria para la interpretación de grafías y lenguajes contemporáneos, observando la realización de los mismos, aplicados a la interpretación con rigor y dentro del estilo. 14. Realización de un Trabajo de investigación. | <p>La planificación temporal de las unidades didácticas a trabajar estarán enfocadas con el fin de llevar a cabo cada una de las competencias nombradas. El espacio temporal para estas unidades didácticas variaran según los procedimientos y aprendizajes a desarrollar, como la técnica musical, expresiva y humanitaria, según su influencia en el aprendizaje. El tiempo dedicado a todas las unidades didácticas se acoplarán a los niveles de aprendizaje según las características personales de cada alumno.</p> |
| Unidades didácticas | Desarrollo de los Contenidos en relación con las UD |
| <ol style="list-style-type: none"> 1) Conocer e interpretar el repertorio de una dificultad significativa de dicho instrumento tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística. 2) Construir una idea coherente y propia. 3) Expresarse musicalmente con el instrumento de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas. 4) Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor. 5) Conocer y trabajar el repertorio, argumentando y expresando, tanto verbal como interpretativamente, sus puntos de vista sobre la interpretación. 6) Trabajo específico de doble lengüeta. Montaje y raspado de las mismas. Experimentación con materiales diversos, adecuados a las características del instrumento y del propio intérprete. 7) Afianzamiento de las aptitudes de lectura a vista e improvisación del alumno. | <p>C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7, C8, C9, C13, C14.</p> <p>C1, C2, C3, C4, C9.</p> <p>C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7, C8, C9, C10, C11, C13.</p> <p>C1, C3, C4, C9, C11, C13.</p> <p>C1, C3, C5, C6, C7, C7, C8, C11, C14.</p> <p>C10, C11, C13.</p> <p>C1, C3, C9, C12.</p> |

| | | |
|---|--|--|
| <p>8) Audiciones y proyecciones de diversas orquestas y grandes intérpretes, comparando los recursos interpretativos, expresivos, estilísticos y el protocolo seguido por los mismos.</p> <p>9) Desarrollo de las capacidades analíticas y técnicas del alumno, para la mejor resolución de problemas en la interpretación de obras escritas en lenguajes no tradicionales.</p> <p>10) Realización de un Trabajo de investigación, en el cual el alumno demuestre todos los conocimientos adquiridos durante el estudio de la especialidad de interpretación, observando puntos concretos como análisis del estilo, conocimientos adquiridos de estética e historia, y todo lo relacionado con la interpretación aplicada al instrumento.</p> | <p>C2, C3, C4, C9, C13.</p> <p>C1, C3, C4, C6, C10, C11, C13, C14.</p> <p>C1, C2, C3, C4, C5, C6, C8, C9, C10, C11, C12, C13, C14.</p> | |
|---|--|--|

| 5 Activitats formatives <i>Actividades formativas</i> | | | |
|--|---|--|---|
| 5.1 Activitats de treball presencials <i>Actividades de trabajo presenciales</i> | | | |
| ACTIVITATS ACTIVIDADES | Metodologia d'ensenyança-aprenentatge <i>Metodología de enseñanza-aprendizaje</i> | Relació amb els Resultats d'Aprenentatge <i>Relación con los Resultados de Aprendizaje</i> | Volum treball (en nº hores o ECTS) <i>Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)</i> |
| Classe presencial <i>Clase presencial</i> | Exposición de contenidos por parte del profesor, incluyendo, si se considera oportuno, demostraciones. (Contenido teórico y demostración de capacidades en las clases individuales). | RA2, RA4, RA5, RA7, RA8, RA9, RA10, RA11. | 55 |
| Classes pràctiques <i>Clases prácticas</i> | Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos, proyectos, talleres, problemas, estudio de campo, aula de informática, laboratorio, visitas a exposiciones/conciertos/representaciones/audiciones..., búsqueda de datos, bibliotecas, en Internet, etc... Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno. | RA2, RA3, RA4, RA6, RA8, RA9, RA10, RA11. | 15 |
| Exposició treball en grup <i>Exposición trabajo en grupo</i> | Aplicación de conocimientos interdisciplinarios. | RA2, RA3, RA9, RA10. | 6 |
| Tutoria <i>Tutoría</i> | El alumno dispondrá de un horario de tutoría de una hora a la semana para las consultas que requiera a tal efecto. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor/a con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, talleres, lecturas, realización de trabajos, proyectos, etc... Puesto que el alumno de este nivel debe realizar un trabajo de investigación relacionado con la materia, deberá aprovechar la tutoría para la supervisión y marca de directrices del profesor, durante el curso. | RA4, RA7, RA11. | 20 |
| Avaluació <i>Evaluación</i> | Conjunto de pruebas (Audiciones, orales y/o escritas) empleadas en la evaluación inicial, formativa o aditiva del alumno. | RA2, RA3, RA5, RA6, RA9, RA10, RA11. | 2 |
| SUBTOTAL | | | 98 |
| 5.2 Activitats de treball autònom <i>Actividades de trabajo autónomo</i> | | | |
| ACTIVITATS ACTIVIDADES | Metodologia d'ensenyança-aprenentatge <i>Metodología de enseñanza-aprendizaje</i> | Relació amb els Resultats d'Aprenentatge <i>Relación con los Resultados de Aprendizaje</i> | Volum treball (en nº hores o ECTS) <i>Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)</i> |
| Treball autònom <i>Trabajo autónomo</i> | Estudio diario del instrumento principal: obras y repertorio propuesto, resolución de problemas, análisis, estilo y bibliografía, seminario, talleres, trabajos, etc.... El alumno planificará dicho estudio de manera que sea eficaz y productivo. | RA1, RA2, RA4, RA6, RA7, RA8, RA9, RA10, RA11. | 467 |
| Estudi pràctic <i>Estudio práctico</i> | Preparación en grupo de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, , memorias, etc... para exponer, interpretar o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías. | RA1, RA3, RA4, RA5, RA6, RA9, RA10. | 25 |
| Activitats complementàries <i>Actividades complementarias</i> | Preparación y asistencia a audiciones, conciertos, master-class, exposiciones, representaciones, conferencias, congresos, etc... | RA1, RA4, RA6, RA8, RA9, RA10, RA11. | 10 |
| SUBTOTAL | | | 502 |
| TOTAL | | | 600 |

6 Sistema d'avaluació i qualificació

Sistema de evaluación y calificación

6.1 Instruments d'avaluació

Instrumentos de evaluación

Proves escrites (proves objectives, de desenvolupament, mapes conceptuals,...), exposició oral, treballs dirigits, projectes, tallers, estudis de cas, quaderns d'observació, portafolio,...

Pruebas escritas (pruebas objetivas, de desarrollo, mapas conceptuales,...), exposición oral, trabajos dirigidos, proyectos, talleres, estudios de caso, cuadernos de observación, portafolio,...

| INSTRUMENT D'AVALUACIÓ INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN | Resultats d'Aprenentatge avaluats Resultados de Aprendizaje evaluados | Percentatge atorgat (%) Porcentaje otorgado (%) |
|--|--|--|
| La evaluación será continua a lo largo del semestre y se realizará mediante los siguientes instrumentos: | | |
| - La observación y verificación del desarrollo y control de las destrezas necesarias para la ejecución musical. | RA2, RA3, RA8, RA9, RA10. | 10% |
| -La valoración de la utilización de recursos estéticos y técnicos a través de la interpretación. | RA1, RA2, RA3, RA4, RA5, RA6, RA7, RA8, RA9, RA10. | 30% |
| -La Exposición de trabajos escritos basados en el mejor conocimiento de dicho instrumento. | RA1, RA4, RA6, RA7. | 20% |
| - El sentido de convivencia y colaboración entre condiscípulos, demostrando a la hora de estudiar y de interpretar colectivamente. | RA2, RA3, RA9. | 10% |
| -La valoración de la historia a través de su conocimiento y de la evolución de la misma, mostrado en razonamientos de tipo armónicos, estéticos e interpretativos. | RA1, RA4, RA6, RA7, RA10. | 20% |
| - Comprensión e interpretación de obras en lenguajes contemporáneos. | RA1, RA4, RA6, RA7, RA10. | 10% |

6.2 Criteris d'avaluació i dates d'entrega

Criterios de evaluación y fechas de entrega

El diario de clase nos proporcionará datos semanales sobre el seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las audiciones nos permitirán valorar el grado de dominio que el alumno tiene sobre aquellas cuestiones técnicas abordadas durante el curso, así como el grado de asimilación de aquellas características interpretativas trabajadas y también sobre el trabajo de memorización.

Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuadas a las exigencias de la ejecución musical.

Mostrar una autonomía cada vez mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Presentar en público programas de acuerdo con su nivel demostrando la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.

Realizar sus propias lengüetas, comparando materiales, y adecuarlas a sus posibilidades y a las de su instrumento.

Trabajar la repentización y la improvisación dentro de las posibilidades del alumno y el instrumento.

Trabajar técnicas adecuadas para interpretar correctamente, dentro del estilo, obras contemporáneas escritas en lenguajes no tradicionales.

Valorar la investigación y la aplicación de las nuevas tecnologías para la misma, mediante la realización de un trabajo.

Otras recomendaciones:

La evaluación se entenderá como un proceso continuo, sistemático y flexible, dirigido a obtener información sobre la evolución de los alumnos y su proceso de enseñanza-aprendizaje. Por tanto, el objetivo de la evaluación es doble; por un lado, aprovechar la información recogida para regular, orientar y corregir el proceso educativo (evaluación formativa), y por otro, comprobar el avance realizado en el aprendizaje del alumno.

6.3 Sistemas de recuperación*Sistemas de recuperación*

Per a l'alumnat que ha suspès o no ha seguit el desenvolupament normal de les classes – criteris i dates d'entrega)

Para el alumnado que ha suspendido o no ha seguido el desarrollo normal de las clases – criterios y fechas de entrega)

El alumno que quiera recuperar dicha asignatura deberá superar un examen a final de curso mediante una audición en el aula en la que deberá demostrar la superación de gran parte de los criterios de evaluación antes descritos, cuyos mínimos serán los siguientes:

1. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuadas a las exigencias de la ejecución musical.
2. Mostrar una autonomía en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
3. Presentar un programa de acuerdo con su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.
4. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
5. Mostrar las aptitudes necesarias para la lectura a vista e improvisación.
6. Mostrar dominio, técnico e interpretativo en grafías y efectos, en obras escritas en lenguajes no tradicionales.
7. Valorar la investigación mediante la aplicación de lo aprendido y la utilización de nuevas tecnologías, para la misma, mediante la realización de un trabajo.

7 Bibliografía

Bibliografía

TÉCNICA Y FORMACIÓN ESPECIALIZADA

- OREFICI, A.: 20 Estudios melódicos.
- BISTCH, M.: 20 Estudios.
- PIARD, M.: 16 Estudios característicos.
- RODE, P.: 15 Caprichos.
- DIFERENTES COMPOSITORES: 40 Estudios virtuosísticos para el fagot.
- BOZZA, E.: Grafismos.
- LACOUR, G.: 22 Dodécaprices.

REPERTORIO A SOLO, O CON ACOMPAÑAMIENTO DE PIANO

- VIVALDI, A.: Un concierto, al menos, elegido por el professor
- MOZART, W. A.: Concierto en Si bemol Mayor.
- HUMMEL, J. N.: Grand Concerto.
- WEBER, C.M.: Concierto para fagot y oboe en Fa Mayor.
- BERWALD, F.: Concert piece op. 2.
- ROSSINI, G.: Concerto.
- SCHUMANN, R.: Fantasiestücke.
- SAINT-SAËNS, C.: Sonata.
- BOZZA, E.: Concertino.
- BOUTRY, R.: Interferencias para fagot y piano.
- BITSCH, M.: Concertino.
- VILLA-LOBOS, H.: Ciranda das sete notas.
- TANSMAN, A.: Sonatina.
- FRANÇAIX, J.: Divertissement.
- THUNEMANN, K.: Variaciones sobre un tema de Paganini.
- BLANQUER, A.: Concierto
- CANET, J. E.: Sonatina
- BISCHOF, R. Transfiguración para fagot solo op. 42